

Apología al revisor científico

Apologia of the Scientific Reviewer

Alberto Juan Dorta Contreras^{1,2*} <https://orcid.org/0000-0002-8818-4697>

¹Universidad de Ciencias Médicas de la Habana, Facultad de Ciencias Médicas “Miguel Enríquez”, Laboratorio Central de Líquido Cefalorraquídeo (LABCEL). La Habana, Cuba.

²Director de la Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas. La Habana, Cuba.

*Autor para la correspondencia: adorta@infomed.sld.cu

Recibido: 08/10/2020

Aceptado: 10/10/2020

Estimados lectores:

La revisión científica por parte de pares académicos constituye un eslabón de gran importancia en la publicación científica, ya que estos se encargan de evaluar de forma crítica la veracidad, novedad y calidad de una investigación. La revisión científica es realizada por investigadores y académicos con experiencia, impacto y conocimientos en un área temática, los cuales brindan al equipo editorial consideraciones que le permiten decidir si un artículo se publica, o no, en su revista. De ahí que la valoración dada por los revisores sea una herramienta para los decisores y, a la vez, un elemento determinante de la calidad de lo publicado.

La revisión científica es parte del deber del investigador, del hombre de ciencia. Este proceso forma parte de su formación y de su cultura. Quien la ejerce, crece. El que se niega a realizarla por apatía, por comodidad, por no sacrificar su tiempo libre, se proyecta negativamente ante los ojos del mundo, que logra descubrir su falta; aunque en la mayoría de las ocasiones no se descubre debido a que las revistas deciden no publicar, por razones éticas, una lista negra de los que se niegan a este importante servicio.

La revisión científica debe ser una obligación, parte de la deuda que contrae el investigador o el científico con los educadores, las instituciones y el país que lo formaron, y que hizo posible lo que ha llegado ser como hombre o mujer de ciencia. Debe de ser un compromiso moral con la ciencia, con las publicaciones especializadas, a las cuales puede aportar según el concurso de sus potencialidades, mediante una revisión equilibrada, libre de prepotencia, que trascienda por su justeza y que revele la magnitud humana del que la realiza.

Cuando, en el mejor de los escenarios, alguien se niega hacer una revisión por falsos pretextos o se acepta realizar la revisión, pero se demora en completarla, se retrasa el proceso editorial, a la par de que los editores le retiraran la confianza en su colaboración. Esto afecta la imagen que los miembros de las revistas conciben del candidato a revisor y desmerita lo que su currículo muestra. Esta mala práctica obstaculiza el desarrollo de la ciencia, evita la socialización de los resultados científicos mediante la publicación en revistas y su posterior diseminación en redes sociales académicas, como producto terminado y publicado. En resumen, se proyecta como enemigo velado de la ciencia y del conocimiento científico, frenando el desarrollo de las especialidades.

De no ser por lo establecido por la ética editorial, más de un editor o director de revista científica hubiese publicado una lista negra con aquellos que se niegan a ejercer la revisión científica, lo cual puede verse como el equivalente a negar la asistencia médica a un enfermo, pues va en contra de los postulados mismos de las ciencias de la salud, y de la ciencia en general.

Ha sucedido que artículos que han sido rechazados por los revisores en diversas revistas y eventos científicos han sido galardonados a lo largo de los años con el Premio Nobel de Medicina y Fisiología. Tales son los casos de los autores *Robin Warren* y *Barry Marshall* que intentaron publicar desde 1983 la relación existente entre *Helicobacter pylori* y la úlcera gástrica, y recibieron el Premio Nobel en 2005. De igual forma, se encuentra la autoría finalmente reconocida a *Luc Montagnier* y *Françoise Barré-Sinoussi* por ser los descubridores de la relación entre síndrome de inmunodeficiencia adquirida y el retrovirus que lo ocasiona,⁽¹⁾ por la cual recibieron también el Premio Nobel, en 2008.

No todo buen trabajo que demora en ser publicado, o que va de revista en revista es por desinterés de los revisores o de comités editoriales, pero llama la atención cuando un trabajo que ha costado mucho trabajo en ser revisado y finalmente publicado, alcanza niveles altísimos de citas, para bien o para mal.

La lista de los que se niegan a colaborar con la ciencia mediante la revisión científica crece a diario, y engloba a falsos científicos, los cuales, desde una actitud prepotente, autosuficiente y sin humildad, menosprecian el trabajo de muchos hombres comprometidos, ocupados y preocupados con la ciencia. Si un país está llamado a ser de hombres de ciencia, tiene que llegar a ser también un país de excelentes revisores.

Referencias bibliográficas

1. Dorta Contreras AJ. Ética de la publicación científica. Rev Haban Cienc Méd. 2013 [acceso: 05/10/2020]; 12(4). Disponible en: <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/224/186>

Conflicto de intereses

El autor declara que no tiene conflicto de intereses.